ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " — Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.30 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Juéves 29 de Julio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV— Núm 9,654

Almanaque

Hoy juéves 29—Santa Marta, mártir.

Van 210 dias transcurridos, faltando 155 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 53 m y se pone á las 5 h. y 7 m.

Luna nueva (1.er dia).

EL SIGLO

La cuestion presidencial

Mientras dure el armisticio, no puede haber para la prensa tema más simpático y de más palpitante interés, que el de la cuestion presidencial. Si don Juan Idiarte Borda despeja desde ya la incógnita pavorosa del 1.º de Marzo de 1898, elevándose á la altura de las grandes exigencias públicas, tendremos una paz estable, inauguraremos realmente una era de reconstruccion y de progreso en todas las esferas de la actividad nacional. De otro modo, la paz que firmen los revolucionarios y el gobierno, servirá tan solo para organizar y disciplinar los elementos de una nueva lucha, mucho más formidable que la que devasta actualmente nuestra campaña y que entre otras eficaces enseñanzas arroja la de que no son tan sólidos como se suponia los cimientos militares del colectivismo.

Daria pruebas el actual mandatario de lamentable miopia, si no supiera sacar partido de esta oportunidad excepcional del armisticio, en términos que obliguen al pueblo nacional y extranjero á echar una palada de tierra sobre los errores pasados y á prestigiar las postrimerias de su administracion.

Tiene ahí por delante un ejemplo ilustrativo, en lo que le está pasando á su antecesor en la presidencia de la República. La administracion del doctor Herrera, con ser una de las mas corruptoras del colectivismo, pudo terminar en medio de ovaciones populares, si el autor de la teoría política de la influencia directriz y de los sucesos infaustos de la Union, hubiera apoyado la solucion Gomensoro ó la misma solucion Perez. No desprestigiado todavía, en vez de pretender como pretendió perpetuar su influencia mediante la eleccion de un instrumento que le asegurara por otros cuatro años la direccion de los negocios públicos. Y como consecuencia de esos trabajos, el doctor Herrera y Obes, que tenía capital para ser hoy un candidato popular á la presidencia de la República, se encuentra anatematizado con igual energía por el señor Idiarte Borda, por todos los partidos y por la poblacion conservadora que contempla con terror sus triunfos parlamentarios y se desespera ante la idea de verlo de nuevo impulsando al país hácia la ruina, digan lo que digan sus discursos de estos últimos dias, de los que el mismo orador se habrá reido, como se reian los augures romanos de las paparruchas con que entretenian á la supersticiosa poblacion de su tiempo.

Hay algo mas todavía en este ejemplo, que debe y puede aleccionar al actual mandatario. Apesar de todos sus errores intencionados, apesar de todos los males que ha hecho al país, conserva el doctor Herrera y Obes un círculo numeroso de amigos en el Parlamento, que se aprovechará de cualquiera circunstancia favorable para proclamar é imponer otra vez la jefatura del ex-presidente. Carece el señor Idiarte Borda de ese bagaje y puede hacerse desde ya el convencimiento, de que una hora despues de haber descendido de la casa de gobierno, volverá á una posicion política mucho mas oscura que aquella de que lo arrancaron los sucesos de los 21 dias para confiarle la direccion del país, salvo que se ponga á trabajar con fé y patriotismo en favor de una buena solucion presidencial, porque entonces el prestigio que lo acompañaría en las postrimerias de su gobierno, continuaría rodeando de simpatías su persona. Están frescas las ovaciones que recibió don Máximo Santos al finalizar el año 1886.

Alegan, es cierto, los señores que se sientan en los altos del Cabildo, que el Presidente de la República no podria inclinarse en favor de ninguna candidatura presidencial, ni ellos tampoco comprometer anticipadamente sus votos, sin subvertir de arriba abajo nuestro régimen institucional asentado sobre el principio de la division de los poderes. Es esa una nueva aplicacion de la ley del embudo, que permite que siempre y en todos los casos lo ancho quede para los senadores y diputados y lo angosto para la poblacion.

La division de los poderes es un principio simplemente platónico, extraño al mecanismo práctico del colectivismo y solo sabemos que existe hojeando la Constitucion de la República. Cuando un ciudadano trata de ocupar una banca parlamentaria, y forman legion los aspirantes desde la ley santista que transformó las dietas en sueldos fijos y permanentes, no le va á pedir sus sufragios al pueblo, ni se dirige, para llenar las formas, á los partidos y á los ciudadanos. No! Va derecho á la casa del presidente y allí gestiona su diploma haciendo programas y comprometiendo actitudes para inclinar de su lado el ánimo del supremo elector. En esos instantes, provocaría sorpresa una exposicion de la teoría de la division de los poderes, de la dichosa teoría que se opone con tanto énfasis una vez asegurada la banca por tres años, á los que entienden que el mismo que ha refrendado los diplomas parlamentarios, puede iniciar una política salvadora y despejar el porvenir librando al país del malon de una nueva y deplorable administracion pública.

Si hay subversion institucional cuando el primer magistrado inclina la balanza en el problema presidencial, tambien la hay y mas grande cuando el Presidente elije senadores y diputados; y desde entonces lo mejor que podrian hacer los legisladores para salvar sus principios y salvar al país, sería renunciar á bancas mal habidas y retirarse á sus casas.

Entienden tambien los mismos legisladores que ellos no pueden ni deben comprometer sus votos con una anticipacion de siete meses en favor de una candidatura determinada. ¿Por qué motivo? ¿Qué subversion puede haber en que los encargados de elegir presidente el 1.º de Marzo de 1898, suscriban desde ya, como base indeclinable de la pacificacion de la República, un compromiso, una proclamacion de candidato que devuelva á nacionales y extranjeros el sosiego de que tanto necesitan?

Ah! Es que los senadores y diputados, la mayoría de ellos por lo menos, saben que lejos de ganar, arriesgan su carrera, ponen en peligro su reeleccion, aceptando y proclamando la candidatura de un ciudadano que no baile sobre la Constitucion y las leyes.

Así se explica que hayan rechazado de plano la candidatura popular de José Pedro Ramirez, propuesta por los jefes de la revolucion, sin proclamar otros nombres que pudieran servir de base á nuevas negociaciones, desprovistas de la tendencia constitucionalista que les sirvió de pretexto para encegerse de hombros y declarar que no podian traicionar el partido colorado, entregando el gobierno á un miembro de otra agrupacion política.— Si hubieran estado animados de buenas intenciones, habrian dicho con sinceridad y franqueza: ese candidato no nos gusta, porque no es colorado, pero en cambio votaríamos por tal ó cual probombre de nuestro credo político, siempre que la revolucion y el país lo acepten como base de paz y de reconciliacion entre los orientales.

El silencio en que se han encerrado, despues del rechazo de la candidatura nacional propuesta por los revolucionarios, prueba que los candidatos de la mayoría parlamentaria son de aquellos que no pueden resistir al debate y que por lo mismo se reservan hasta la víspera de la eleccion como medio de que la indignacion popular no tenga tiempo material de manifestarse. Y si no probara eso, probaría esto otro: que los padres de la patria quieren mantenerse sin ataduras para inclinar sus votos en favor del candidato que mayores probabilidades reuna en el último momento y que ofrezca á sus electores garantías mas eficaces de reeleccion.

Apenas necesitamos agregar que por ese camino tiene desde ya su triunfo asegurado el doctor don Julio Herrera y Obes, que es sin duda alguna, entre todos nuestros políticos, el de mejores manos para amasar candidaturas y el que con mas considerables elementos cuenta en los altos del Cabildo.

Los enemigos de la paz están en las Cámaras y si don Juan Idiarte Borda quiere caer bien, debe hablarles claro á sus amigos, pero él directamente y no valiéndose de ministros que son tambien candidatos y por ende enemigos de la paz y hasta del mismo mandatario á quien comparan con Félix Faure en los banquetes, sin perjuicio de dejarlo vapulear de lo lindo en las interpelaciones parlamentarias.

NOTAS DEL DIA

Trabajos por la paz

La espectativa se mantuvo ayer en igual tension suprema relativamente á los trabajos de paz. Los rumores en sentido favorable y adverso continuaron todo el dia. Se encontraban personas vinculadas á personajes de la situacion que anunciaban con igual acento de conviccion que la paz era un hecho ó que todas las negociaciones habian fracasado. ¿A quién creer? Los cálculos mas reposados se confundian y las convicciones mas arraigadas vacilaban ante el acento de verdad con que se anunciaba la realizacion de sucesos tan opuestos.

Partiendo de las referencias atribuidas á los comisionados de los jefes revolucionarios, se afirmaba que estos no aceptarian la paz sin la base de una candidatura presidencial que significase una modificacion favorable en el régimen político imperante y las demás condiciones conocidas.

La otra version muy generalizada entre los amigos del Presidente de la República, anunciaba que el Comité revolucionario aceptaba las proposiciones de paz con exclusion de la base de candidatura presidencial.

Anoche á última hora comenzó á circular la version de que las negociaciones del doctor Rodriguez Larreta habian fracasado.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos trasmite la version mas aceptada allí, al darnos cuenta del embarque del doctor Rodriguez Larreta de regreso á Montevideo con proposiciones para una prórroga del armisticio.

Buenos Aires, 28 Se embarcó hoy el doctor Rodriguez Larreta para esa, despues de diversas conferencias con el Comité. Lleva el encargo de gestionar ante ese gobierno una prórroga de diez dias en el armisticio con objeto de que el Comité tenga tiempo de consultar á los jefes militares y de dar cuenta de la situacion del ejército.

Una vez concedida la prórroga, el Comité enviará al ejército una delegacion para oir la opinion de los jefes militares y resolver de comun acuerdo la actitud que se adopte.

Aquí la opinion dominante es que la paz se hará, pero es necesario que ambas partes se hagan mútuas concesiones en [illegible] á tan patriótico móvil, estando bastante generalizada la idea de que la accion revolucionaria está completamente terminada, tocando su turno á la accion de los hombres de Estado para resolver con el mayor acierto en el término mas breve la contienda nacional.

El descanso parlamentario

Qué tranquilidad! qué paz! qué [illegible] en los altos del Cabildo. [illegible]

Nadie adivinaría en el estado actual del salon de los [illegible] —las reuniones privadas y las reuniones públicas, [illegible] *transit gloria mundi*; esto viene bien al caso y por eso lo decimos.

Pero ya volverán las golondrinas, (otra reminiscencia). Ya volverán las sesiones borrascosas, [illegible] todo, nos se dormirá sobre las pajas.

El armisticio

En el discurso con que el doctor don Julio Herrera respondió [illegible] habló del armisticio, señalando un peligro gravísimo en el hecho de que el Poder Ejecutivo lo considerase parcial [illegible] mientras los revolucionarios se lo juzgaban general para todas las fuerzas en armas.

Mientras exista el armisticio, decia, el gobierno no puede movilizar ni un solo soldado de sus cuerpos de ejército. [illegible]

[illegible] el señor doctor Soriano, agregando: «Las declaraciones [illegible]

« como si fuera verdadero y legítimo; no debe mo-
« ver un solo hombre de su campamento, ni hacer-
« se la menor operacion de guerra que coloque en
« condicion desventajosa al enemigo, porque las
« [illegible]
« que podria darnos un acto de esta clase, nos des-
« honreria ante el mundo como nacion civilizada
« y nos infamaría como partido político. »

Tiene razon esta vez el doctor Herrera. En toda guerra y en toda parte del mundo, cuando se firma un armisticio entre dos ejércitos, se suspenden por completo no solo las hostilidades sino hasta las mas insignificantes operaciones de guerra. Las fuerzas de una y otra nacion ó de uno y otro bando no se mueven de sus campamentos no reciben refuerzos ni armas y municiones; no se mueven de sus campamentos, porque si lo hicieren, violarian la fé jurada. Deben conservarse en las posiciones que tenian el dia que se firmó el armisticio hasta que venza el plazo de este ó sea denunciado.

El veto

Ayer de tarde se reunieron en las antesalas del Senado los doctores Julio Herrera y Obes y José P. Espalter, miembros de la Comision Permanente encargados de informar en el mensaje del Ejecutivo que observa la ley de imprenta últimamente sancionada por la Asamblea. La reunion tenia por objeto cambiar ideas para preparar el informe despues de algunos dias de estudio del asunto. El punto á que concretaron la discusion fué este:

Si la Comision Permanente tiene facultad constitucional para convocar á la Asamblea General á sesiones extraordinarias con objeto de tomar en consideracion el proyecto de ley sancionado por las dos Cámaras y observado por el Ejecutivo.

El doctor Herrera y Obes sostuvo que la Comision Permanente puede convocar á la Asamblea ordinariamente cuando fuera omiso en hacerlo el Poder Ejecutivo—y extraordinariamente en estos dos casos:—1.º en el de que las advertencias que la Comision Permanente hiciera al Ejecutivo por violacion de las leyes ó de la Constitucion no surtieran efecto; y 2.º, en el caso en que se tratara de resolver definitivamente del destino de una ley observada.

El doctor Herrera y Obes sostuvo con mucha extension la tesis expuesta.

El doctor Espalter no se manifestó de acuerdo con el doctor Herrera en lo principal. Sostuvo que la Comision Permanente puede convocar tambien á la Asamblea General ordinariamente cuando el Ejecutivo fuera omiso en hacerlo; y extraordinariamente en el único caso de las advertencias infructuosas sobre violaciones de la ley ó de la Constitucion.

En cuanto al caso concreto de la ley de imprenta observada, cree el doctor Espalter que la Comision Permanente debe limitarse á tomar nota de las observaciones y remitir el asunto á la Asamblea cuando se reuna en el período ordinario.

No se pudo uniformar opiniones.

El doctor Herrera y el doctor Espalter parecen dispuestos á preparar sus informes en disidencia si no llegan á avenirse. En tal caso no será difícil que la Comision se integre á fin de que se forme mayoría en favor de una ú otra de las conclusiones apuntadas.

Un párrafo elocuente

Nuestro colega *El Dia Noticioso* que puede hasta hoy ser considerado como el órgano del Partido Colorado Independiente, dedica en su editorial de ayer, al Cuerpo Legislativo el párrafo siguiente:

«El Cuerpo Legislativo, dice, no debe esperar siempre una sumision absoluta á sus mandatos buenos ó malos. Si la paz puede hacerse sobre bases perfectamente aceptables para el partido colorado, y sin embargo no se hiciese, los colorados que van al peligro y cuyas vidas con tanta generosidad se ofrecen á las balas del enemigo, pueden preguntarse, al fin, por qué no se hace la paz. Y si los colorados se hiciesen esa pregunta y pudieran contestarse que se les sacrifica, no mas, en aras de intereses personales,—¿creen los miembros de la Asamblea que la autoridad que ejerce sobre una parte del partido colorado el cuerpo que constituyen no desapareceria por completo? ¿no piensan que, desde el momento que la colectividad política con cuyo nombre se prestigian, tenga serios motivos para no considerarse amenazada, desaparecerá la razon que impulsa á una parte considerable de sus hombres de armas á acatar la autoridad que indebidamente ejercen, y que, si se agregase así la resistencia colorada á la resistencia blanca, la caida de los actuales poderes públicos sería inevitable?»

El querido acridio nos ha de permitir que utilicemos para el caso una de sus frases favoritas. El párrafo que acabamos de transcribir, merecía ser redondeado con estas palabras: Al buen entendedor... salud!

La maleta del doctor Rodriguez

Hace hoy cinco dias que el doctor Rodriguez Larreta se embarcó para Buenos Aires á continuar con el comité revolucionario las negociaciones de paz que inició con los jefes de la revolucion. Durante ese término ha celebrado conferencias y más conferencias con el Comité, sin que conozcamos á ciencia cierta su resultado y las bases de arreglo que ha ido á proponerles.

Es el doctor Rodriguez Larreta un ciudadano de temperamento reflexivo y frio. La edad de las ilusiones y de los romanticismos, si la ha tenido, ha pasado hace mucho tiempo para él. Su intervencion patriótica para poner término á la guerra civil, y el deseo de alcanzar un resultado favorable para los destinos del país, no puede haberlo llevado al extremo de constituirse en embajador de misiones inaceptables.

Por eso, aun cuando los amigos del señor Idiarte Borda propalen y sostengan que se ha eliminado de las bases todo lo que huela á candidatura presidencial, no lo creemos. La maleta del doctor Larreta debe tener un doble fondo, y en ese doble fondo han ido una, dos, cinco ó seis candidaturas presidenciales, que se suponga puedan encontrar simpatías entre los hombres de la revolucion. No será el doctor José Pedro Ramirez, no se tratará de candidaturas constitucionalistas, concedido. Será una ó serán varias candidaturas coloradas, pero serán candidaturas presidenciales, porque solo sobre esa base transará probablemente la revolucion.

[illegible]

El teniente general Tajes

[illegible]

Lacerda y Sanarelli

El doctor Lacerda ha puesto fin á los trabajos que inició hace algun tiempo con el objeto de comprobar la exactitud de las conclusiones presentadas por el doctor Sanarelli en sus memorias sobre [illegible]

[illegible]

El mirador alborotado

[illegible]

grados y ascensos, pacificador del 11 de Octubre, víctima de la libertad del sufragio que llevó á sus últimos extremos?

Verdaderamente, no se comprende esta aberracion aldea. Se trata de nuestro gran estadista, de nuestro político mas consecuente del hombre que al llegar al poder se sacrificó por hacer práctica su propaganda de tantos años. ¿Por qué no se le respeta? ¿Porqué no se le rodea? ¿Por qué no se proclama su candidatura la única reparadora, la única que entraña la salvacion de la República?

Jamás se ha dado un personaje político mas llano, mas amigo del pueblo, mas respetuoso de la opinion. Váyanlo á ver á las antesalas de las Cámaras y lo encontrarán palmeando á *tutti quanti*. Disimula modestamente sus alas y pico de águila para alternar con los patos y chorlos. No hay otro demócrata como él. No hay otro génio político como el suyo en la América del Sud.

Inmolemos pues viejos odios y preocupaciones en sus altares. Salud al libertador de la prensa. Proclamemos su candidatura á la próxima presidencia y pidamos á los revolucionarios que la exijan como primera base de paz. Y aprontémonos todos á ponernos con él las botas, porque durante su gobierno no podrá nuestra República cambiar su nombre por el de Jauja.—Dios lo conserve en remojo hasta el 1.º de Marzo.

Un nuevo mensaje

Segun se aseguraba anoche en los círculos parlamentarios, el Ejecutivo pasó ayer á última hora un mensaje á la Comision Permanente dándole cuenta del decreto que dictó el sábado levantando las restricciones que pesaban sobre la prensa á pretexto de la guerra.

En ese mensaje se somete el referido decreto á la consideracion de la Comision Permanente.

La detencion de los coroneles Saura y Pampillon

Aun no han presentado su dictamen los diputados Acosta y Lara y Alcides Montero, miembros de la Comision Permanente encargados de informar en las solicitudes de los coroneles Saura y Pampillon sobre la detencion que están sufriendo.

Se conoce por manifestaciones de estos mismos diputados el sentido en que van á producir su dictámen, reconociendo la justicia del reclamo y aconsejando la observacion que corresponde al Poder Ejecutivo.

Sin embargo, en los círculos oficiales corre la version muy autorizada de que todo va á arreglarse de manera que no dé lugar á la discusion del atentado que se comete con los coroneles Saura y Pampillon.

Se asegura que el Ejecutivo dispondrá en estos dias la libertad de los expresados militares nacionalistas, en virtud de lo cual la Comision Permanente suspenderá el trámite de las solicitudes, que dando en suspenso el informe, como homenaje á la armonía entre el Ejecutivo y los señores que componen la Comision Permanente.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 28—Cambio á 7 13[32.

—Circulan gravísimas noticias sobre la expedicion de Canudos. Parece que las pérdidas de las fuerzas legales que el gobierno ha mantenido ocultas son muy importantes. El ministro de la guerra se pondrá á la cabeza de la expedicion. Saldrá la semana próxima para Bahía con 4.000 hombres de las tres armas y numerosos pertrechos de guerra.

Confírmase la noticia de que los fanáticos reciben auxilios del exterior.

—El general Glicerio se propone pronunciar en la Cámara de Diputados un importante discurso haciendo responsable al gobierno del doctor de Moraes de los reveses sufridos por las armas nacionales.

Se están alistando 4 transportes de guerra para llevar todos los refuerzos pedidos por el general Arturo Oscar.

A causa de esas noticias reina verdadera efervescencia en los círculos políticos.

—Los interesados italianos en el pago de las reclamaciones por daños de la pasada revolucion, se proponen demandar á la Legacion de Italia por falta de pago de las sumas satisfechas por el gobierno brasilero.

—Los resultados de los estudios del doctor Lacerda sobre la toxina icteroide del doctor Sanarelli son completamente definitivos y favorables á los trabajos de este sabio italiano.

Paraguay

Asuncion, 28—En la lotería de hoy el número 9101 ganó 10.000 pesos y el número 5024 ganó 500.

—Se han hecho fuertes compras de azúcar á los ingenios argentinos del Chaco. Es probable que pasará de contrabando.

—Siguen las expediciones de tabaco. El de pito vale 5.20, el medio 5.70, el regular 6.20, el bueno 6.70 y el doble á 7 pesos.

—Sale Las Mercedes.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 28—Siguen llegando los trabajadores desocupados procedentes de las salitreras. El número de los desembarcados hasta ayer alcanzaba á 1,888.

—Háblase en Santiago de próximo duelo entre los tenientes coroneles Arístides Pino Concha y Ricardo Jara Ugarte.

—La prensa saluda hoy al Perú en su aniversario pátrio.

—El señor Ruiz Gamboa ha sido nombrado cónsul de Chile en Pernambuco.

Canceló-e el exequatur de Ignacio Vaca, cónsul del Ecuador en esta ciudad.

—La ganancia líquida durante el semestre actual de la compañía chilena de vapores llega á 748.000 pesos.

Santiago 28—En Linares se ha descubierto un robo de metales destinados á la casa de moneda.

—Los dueños del local que ocupa el Círculo Militar, han embargado los muebles de esta asociacion por falta de pago de alquileres.

—Se anuncia una nueva disidencia entre un grupo de diputados y el gobierno con motivo de la anulacion del contrato celebrado por una compañía europea para el establecimiento de tramways eléctricos en esta capital. En la discusion de este asunto en la Cámara defenderán á la compañía los referidos diputados.

—Corre el rumor de la quiebra de Mr. Parish, jefe del sindicato que contrató la traccion eléctrica.

Agitacion republicana en Portugal

Madrid, 28—La situacion en Portugal es pésima.

Sábese que el gobierno tiene muchas medidas para ocultar lo serio de la situacion popular que empieza á notarse en las principales ciudades del reino.

De todos modos se prepara una crisis terrible.

Noticias exactas llegadas de Lisboa dicen que el gobierno ha adoptado serias medidas militares en las grandes ciudades del reino para contrarrestar la propaganda de los republicanos.

Los principales jefes del partido republicano dicen que es imposible admitir los nuevos proyectos financieros del gobierno.

La agitacion aumenta en todo el reino contra aquellos proyectos.

Varios diarios afirman que el gobierno ha resuelto destituir á varios generales y despues entablar una accion judicial contra ellos.

Dícese que tambien muchos oficiales se hallan comprometidos en la propaganda republicana.

Témense graves acontecimientos si el gobierno a tiene sus proyectos financieros.

Sublevacion en la India

Londres, 28—Han causado gran ansiedad en esta poblacion las noticias que el gobierno recibió ayer de la India acerca de la vasta conspiracion sorprendida por las autoridades en que estaban comprometidos muchos elevados personajes de raza indígena.

Entre los arrestados se encuentra el Hon. Gengadhur Tilak, propietario de un importante diario de Bombay y miembro del consejo legislativo de ese distrito, el mismo cuyo ingreso al consejo causó universales protestas en Inglaterra.

Se teme que los arrestos hechos por las autoridades de la India no sean suficientes para impedir el estallido de la insurreccion en algunos distritos en que la conspiracion ha avanzado mucho, como lo demuestra la actitud de los indígenas abiertamente hostil á la poblacion británica.

Anoche han debido salir de Bombay y Simla varios destacamentos de tropas en distintas direcciones con la órden de reprimir con la mayor severidad cualquier tentativa de alzamiento.

Algunos funcionarios del Colonial Office creen que el ataque de anteayer al campamento de Malakand en el Chitral fué ordenado por el jefe de la tribu agresiva de acuerdo con los directores de la conspiracion.

Los desafiantes del príncipe de Orleans

Marsella, 28—Hoy ha llegado á este puerto el teniente italiano Pini, que viene á esperar aquí al príncipe d'Orleans para desafiarlo en nombre de los ex-prisioneros italianos en Abisinia. Viene sin mas compañía que la de un sirviente y dice que sus padrinos llegarán despues.

Al general Albertone y sus padrinos se les esperaba para esta noche, pero todavía no hay aviso de su salida de Paris.

Proposiciones de paz, de Weyler

Nueva York, 28—Comunican de la Habana que el general Weyler intentó últimamente entrar en negociaciones de paz con Máximo Gomez, pero éste se negó rotundamente á escuchar sus proposiciones.

[illegible] Desde allí envió el gobernador de Cuba un emisario al generalísimo revolucionario con el encargo de proponerle una entrevista para arreglar las condiciones de un convenio de paz, pero Gomez despidió al comisionado diciéndole que no podia tratar con persona tan poco honorable como el general Weyler.

Congreso prohibido

Budapest, 28—El gobierno austro-húngaro suspendió las reuniones del Congreso eclesiástico servio reunido en Karlowitz.

Créese que la medida fué adoptada á pedido del gobierno de Serbia.

Pacificacion de Creta

San Petersburgo, 28—Los diarios rusos se ocupan mucho de la cuestion de la pacificacion de la isla de Creta.

Dicen que el mejor modo de apaciguarla es procediendo al retiro de todas las tropas turcas y creen que el nuevo gobernador mandado por el sultan pondrá todos sus esfuerzos para facilitar el retiro de sus tropas lo mas pronto posible.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 28—*El Diario* hablando de la ópera "Pampa", dice que Arturo Berutti está de parabienes; que fué juzgado como compositor por un público severo y no fué aplaudido como argentino por sus compatriotas.

El éxito alcanzado por su cuarta ópera en la noche de ayer, es pues un triunfo franco del cual puede estar orgulloso con justa razon.

—El doctor Acevedo Diaz llegado hoy abordo del «Vénus» visitó esta mañana poco despues de desembarcar á los miembros de la junta revolucionaria con quienes volvió á conferenciar esta tarde.

—La Cámara está citada para hoy para discutir el proyecto de estátua á Garibaldi. Es probable que no habrá quorum pues los diputados clericales persisten en hacer obstruccion.

—El diputado Daract tiene el propósito de volver á presentar el proyecto de reformas á la ley electoral que presentó en 1895.

—Hoy si la cámara se reune, presentará el Dr. Demaria su anunciado proyecto de estanco sobre los tabacos.

—Guillermo White comunicó ayer al ministro del interior, la respuesta de las empresas de los ferrocarriles en lo referente á la construccion de una estacion central. Hizo ver al doctor Quirno Costa la imposibilidad de aceptar las condiciones impuestas por el Gobierno. Las empresas entienden que si exponen grandes capitales en la construccion proyectada, será para explotarla con independencia, y no para vivir administradas por el gobierno nacional.

Buenos Aires, 28—Llegó hoy de las costas del Sud el transporte Ushuaia.

Los trabajos de reparacion del vapor Tiempo siguen ejecutándose con la mayor actividad. La maquinaria fué desarmada y fundamentalmente modificada, á fin de ponerla en estado de servir en toda regla por lo que se refiere al nuevo destino de trasporte que se le dará á dicho buque.

Tambien llegó aquí el gobernador de San Juan, señor Balaguer. Trata de conseguir un crédito de la Nacion de medio millon de pesos para proseguir, dice, obras de interés público.

—Los diarios saludan cariñosamente á la República del Perú que celebra hoy el aniversario de su independencia.

—El ministro de la Guerra, general Levalle, hállase ya restablecido.

—*El Municipio* del Rosario dice que para combatir al general Roca los partidos no deben ir á los comicios sino á la revolucion.

Buenos Aires, 28—La Cámara de diputados celebra sesion hoy.

El doctor Demaria pidió á la Comision de Negocios Constitucionales el pronto despacho del proyecto sobre aprobacion del censo y en seguida presentó su proyecto sobre estanco de tabaco que entrará en vigor el 1.º de Enero de 1898.

Calcula que producirá al gobierno una renta de 15.250.000 pesos contra 4.600.000 que producen actuales los impuestos decretados sobre ese producto.

Dentro de breves dias será elevado al ministerio de marina una propuesta de ascensos á tenientes de navío de 4 tenientes de fragata.

—El intendente municipal remitió al consejo deliberante la propuesta de Cárlos Bright solicitando concesion para establecer una red de tranvías eléctricos de cable aéreo que comprende tres secciones, una á Belgrano, otra á Flores y otra á los nuevos mataderos.

—Reina fuerte temporal en la Cordillera.

ULTIMA HORA

Triunfo de los derviches

Lóndres, 29—Telegramas del Cairo anuncian que el Kalifa de Suakim derrotó á la tribu de los Jaalin aliados de Inglaterra.

Actualmente los derviches son dueños de Metembres.

Prisiones en Bombay

Bombay, 29—El gobernador ordenó el arresto de numerosas personas acusadas de haber organizado reuniones hostiles á la dominacion inglesa.

Para hoy se anuncian numerosos arrestos mas.

Anexiones de Hawai

Washington, 29—Los últimos telegramas recibidos del Japon confirman que la cuestion de la anexion de las islas Hawai á los Estados Unidos no tendrá consecuencias graves y que el gobierno japones reconocerá el hecho mediante algunas concesiones á la inmigracion japonesa.

La situacion en Portugal

Londres, 29—Los diarios ingleses ocúpanse tambien de la cuestion de los proyectos financieros del gobierno portugues y aconsejan al Gobierno del rey Cárlos modificarlos si quiere evitar graves acontecimientos interiores.

No atribuyen gran importancia á la propaganda republicana.

Medidas sanitarias

Madrid, 29—El Gobierno español tiene la intencion de decretar una observacion sanitaria á las procedencias de Bombay.

COMERCIALES

Buenos Aires, 28—Sigue firme el mercado para trigos. Frances para consumo á 11.70; Barleta Sur superior á 11.80; lombardo consumo á 11.70; Barleta regular á 10.20. Entradas 2287 bolsas con 182,480 kilos.

Maiz amarillo firme. Nuevo superior de 5.20 á 5.30; viejo bueno á 5.70; regular á 4.80; morocho superior á 6.10; bueno á 6.

Afrecho inferior á 4.40; alpiste bueno para consumo á 6.50; cebada para forraje á 6.40.

Lana cruza lincoln á 7.10; mestiza fina á 6.30; borrega id á 5.60; de segunda esquila á 6.40.

Se vendieron 43,000 kilos lana, 480,000 trigo y 450,000 maiz.

Lanares de estancion para consumo de 0.50 á 0.55; id desechos de 0.31 á 0.38; de corderitos de 2.10 á 2.36; pelados de 0.38 á 0.33; de corderos á 0.42.

Cueros vacunos de campo de 9.20 á 9.40; livianos de 9.20 á 9.60; pesados de 8 á 9; becerros de 8.80 á 9; nonatos á 8; de potros á 5.50; cerda de potro de 14 á 15.

Capones mestizos Lincoln para embarque de 8.50 á 9.50; para frigorífico de 6 á 7.40; Rambouillet Lincoln de 3.80 á 7.80; Rambouillet de 3.70 á 6.30; ovejas de 3 á 4.60; corderos de 2.60 á 3.50; novillos gordos de 50 á 60; carne gorda de 42 á 47; buenas carnes de 34 á 40; vacas gordas de 36 á 43; carne gorda de 32 á 34; buenas carnes de 24 á 29; terneras de 15 á 19.

Amberes, 28.—Peinado B 3.80 para Diciembre.

Londres, 28—Trigo 31 chelines; lino 3.06, maiz 15.

Amberes, 28—Lino 19 francos; trigo 17 1[4; maiz 8 3[4.

Liverpool, 28—Las carnes congeladas argentinas se cotizan en este mercado á los siguientes precios:

Carneros 2 3[8 á 2 1[2 peniques por libra.

Novillos, cuartos delanteros 1 7[8 de peniques por libra, cuartos traseros 3 3[8 peniques por libra.

Londres, 28 (á las 12 y 20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.25 %.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 289.70.
Oro, para fin de mes, 289.80.
Cédulas 8 %, al contado 17.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82.30.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.
Gas Argentino, para mañana, 135.
Mercado Central de Frutos (oro), para el 4 de Agosto, 49.
Muelle Catalinas, al contado, 6.90.
Id id, fin de mes, 7.
Id id, para el 31 de Agosto, 7.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 9[16.
» Francia 4.98 1[2.
» Alemania 4.05.
» Bélgica 4.93 1[2.
Salen Olympo y Labrador

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELETRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires Julio 28 (4 p. m.)

Apertura . . 290.00—Clausura . . 289.50

DE FRANÇOIS COPPÉE

EL JUBILEO DE SU MAJESTAD VICTORIA—LA REVISTA NAVAL DE SPITHEAD—PODER DE INGLATERRA—LAS CARRERAS EN FRANCIA—ANTAÑO Y OGAÑO—EL JUEGO.

Paris, Julio 4 de 1897.

De las fiestas del jubileo en Inglaterra, que resultaron en verdad imponentes y soberbias, las descripciones que mas han llamado mi atencion han sido seguramente las que daban cuenta de la revista naval pasada por el príncipe de Gales en Spithead.

¡Tanta fuerza y tanto poder! ¡Ciento cincuenta buques de guerra, cuando menos, alineados en buen órden en la rada, armados con cañones perfeccionados y servidos por sus tripulaciones completas! Y, entre tanto, en los Océanos, aquí y allá, en el Este, en el Norte, en el Oeste, en el Sur, otros buques que llevan el pabellon británico, navegan y van, orgullosamente, á llevar lejos y á sostener la gloria marítima de la Gran Bretaña.

Si un francés, no puede menos de hacer amargas reflexiones al leer semejantes cosas. Pues, nosotros tambien hemos sido poderosos marinos. Nuestra bandera ha cubierto los mares, y atrevidos aventureros salidos de nuestras costas han mantenido en jaque las armadas europeas, en otros tiempos.

Y al evocar las glorias antiguas de mi país al reconocer una vez mas la grandeza material de esa Inglaterra perseverante y metódica, me he sentido embargar por cierta tristeza.

¡Oh! Entendámos. Esa melancolía mia no pasa de ciertos límites. Francia, lo sé, es un país de constitucion robusta, del que no se debe desesperar nunca, aún en los momentos mas críticos. Posee una vitalidad profunda, felizmente, y la savia que sube á las ramas de su tronco antiguo hace reverdecer y abrirse, á pesar de todo, flores de colores vivos y duraderos. Con todo, aunque soy patriota no soy ciego, y me doy cuenta de las cualidades de los demas pueblos y sé apreciar sus resultados.

Estos resultados son considerables en Inglaterra. De la cordura ingénita de su pueblo derivan esa libertad y esa quietud en las costumbres políticas, que son la admiracion de sus mismos detractores. Y, á esto hay que agregar una audacia, un espíritu de iniciativa extraordinarios. Nada de rutina obstinada y estúpida, sino, por el contrario y á pesar del respeto por la tradicion, un gusto muy marcado por los inventos y los descubrimientos. Menos arrebato entusiasta que entre nosotros, pero mas curiosidad sincera por todo lo desconocido, por lo que será el porvenir.

De aquí la expansion, la irradiacion de todas las fuerzas vivas de la nacion hácia las tierras desconocidas ó desiertas.

Los ingleses son colonizadores de primer órden.

Hay que notar, desde luego, que suelen tener muy pocas atenciones para con las poblaciones indígenas, cuando colonizan, porque la fuerza bruta es uno de sus medios de pacificacion. Si todos los medios son buenos para esos dominadores, aún los vedados por malos. No son civilizadores bondadosos. Si la implacabilidad fuese una virtud, sería una de sus virtudes primordiales. Su política se ha revelado y sigue revelándose implacable para con la desdichada Irlanda; en las Indias es menos implacable y protege el comercio del ópio, fuente de fortuna para los traficantes, agente de muerte para las poblaciones. Hay que oir lo que cuentan los viajeros cuya palabra merece crédito! ¡Qué cuadro nos hacen de lo que allá pasa, de la dureza incalificable de que dan pruebas los ingleses para con los desgraciados indios, recientemente extenuados por el hambre y diezmados por la peste!

Mientras tiene lugar esa parada soberbia del Jubileo, millares de séres humanos están, allá, condenados á todos los horrores del hambre y de la enfermedad. ¡Y sin embargo son tambien súbditos de la Graciosa Majestad Británica!

Con todo, no deja de ser cierto que los ingleses, colonizadores prácticos y perseverantes, ciudadanos que quieren á su patria y que reflexionan, constituyen una gran nacion y que el espectáculo de su prosperidad da mucho que pensar.

Mientras que nosotros los latinos nos estamos despedazando, franceses, italianos, españoles; mientras que las revoluciones se suceden en nuestros territorios como los temporales durante la estacion de las lluvias, ellos, los anglo-sajones viven en paz, llenos de respeto por la Constitucion que han aceptado y por su reina y no piensan mas que en la prosperidad y la grandeza de su patria.

Desde este último punto de vista, muy difícil es no experimentar sino envidia,—pues no se debe experimentar nunca,—por lo menos alguna admiracion por ese Estado tan ordenado y el propio tiempo tan independiente, por ese pueblo tan activo y tan ingenioso, por tanto industria y por tanta fuerza. Y resulta imposible permanecer indiferente ante las manifestaciones de semejante fuerza.

¿Cómo entonces, no sentir mas cruelmente todavía la herida siempre abierta en el flanco de la Francia mutilada?

Lo que les hemos tomado á los ingleses si no es su cordura en política y su espíritu de solidaridad, es su pasion por las carreras de caballos. Pero, entre nosotros, en las carreras, el caballo es el accesorio, el juego es lo único que interesa y preocupa.

Las carreras, aquí, empezaron por ser una diversion de hombres ricos y desocupados, una moda, un lujo de elegancia, y el daño entonces no era muy grande.

El mejoramiento de la raza caballar estaba en tela de juicio y en todo caso se podia recurrir á ese pretexto con alguna apariencia de veracidad. Podia creerse, de un modo plausible, que la gente que iba á las carreras tomaba interés en ellas. Los que entonces frecuentaban el apesaje, gente desocupada y de sport, eran todos mas ó menos competentes en materia de caballos, y no habia por qué asombrarse de que se interesasen en la victoria de tal ó cual jockey ó en la derrota de tal ó cual otro.

Cuando pasaban en sus calesas, adornados en honor de la fiesta con un pedazo de carton blanco, azul ó blanco, colgado de uno de los botones de su traje y se dirigian á Longchamps, nadie se asombraba. Eran unos privilegiados mimados por la fortuna y esas diversiones les convenian. Por otra parte, en el caso de que volviesen con el bolsillo vacío, despues de haber dejado en mano de los "bookmakers" una cantidad respetable de luises, el mal, en resumidas cuentas, no era muy grande.

Pero las cosas no permanecieron mucho tiempo en ese estado. El público de esas reuniones sportivas aumentó de pronto. Se habian fundado agencias de apuestas.

Los clientes en todas las categorías afluian. Y de quince años á esta parte, las carreras han seguido atrayendo cada vez á la multitud, en la cual se vé codearse á las gentes mas diversas, supuestos aficionados á quienes, para emplear la locucion popular, les importa un comino el mejoramiento de la raza caballar.

Lo que los atrae es el juego, es la esperanza de una ganancia azarosa, que será gastada tan pronto como conseguida. Esto es lo que lleva á centenares de hombres y mujeres á los hipódromos de Longchamps, Anteuil, Vincennes, Saint Ouen, Colombes y Neuilly-Levallois. Es la fiebre del juego la que ha propagado desde el entresuelo elegante del Clubmen hasta la portería.

Ved esos carruajes enormes que pasan; el galope de sus seis caballos, en un torbellino de polvo, en medio de los gritos y de los chasquidos del látigo. Mujeres y hombres todos llevan cruzados á la espalda un par de anteojos y un saquito de cuero. ¿Quiénes son esas gentes apiñadas así en los bancos? Son modestos empleados que, por odio al escritorio ó al mostrador, han acabado por ser jugadores de profesion.

Hay que oirlos hablar y discutir, á la vuelta, en los trenes que los conducen nuevamente á Paris. Sus conversaciones no son, seguramente, las de sencillas curiosos que se hayan entretenido y apasionado ante el espectáculo de los caballos que corren en la pista; no, hablan como hombres de oficio ni escatiman los términos técnicos y la jerga especial del turf.

Pero esto no es nada. En resumidas cuentas, esas gentes que apuestan lo hacen en el mismo terreno. Ven correr los caballos y hasta cierto punto pueden pretender que esto les interesa. Pero estos son los menos. El mayor número de los que apuestan,—y no son los menos fanáticos—no se incomodan, se quedan tranquilamente en sus casas y á la hora en que el vencedor, hostigado por el Jockey que lo monta, llega á la meta, están plácidamente tomando el fresco en la acera ó fumando una pipa. No prestan atencion y no se mueven sino en el momento en que pasan, á todo correr, los vendedores del resultado completo de las carreras, que con las hojas húmedas aún de la tinta de imprimir, en la mano, cruzan los boulevares y se diseminan por todos los barrios llevando á unos la buena noticia y á otros una amarga decepcion.

Entonces, en las terrazas de los cafés, en frente de las tiendas, en las ventanas de los pisos bajos en que viven los porteros, no se ven mas que brazos que se extienden, ávidos por apoderarse de ese papel que anunciará una ganancia ó significará una pérdida, segun que tal ó cual caballo haya ganado ó perdido. Poco despues, empiezan los comentarios.

Entre todas esas gentes que se arrebatan así esos diarios de sport, ¡cuántos habrá que hayan visto un caballo de pura sangre! ¿Será el despachante de vino de la esquina que acaba de generse tres luises merced á un «favorito» recomendado por su diario?

No, apuestan, sin mas datos, de acuerdo con los pronósticos ó con los cálculos empíricos que hacen en sus trastiendas. Entregan sus apuestas á unos «bookmakers» clandestinos y pacientes ó impacientemente esperan el resultado del juego.

Esta clase de apostadores y sobre todo los «book makers» que se llevan su dinero son, desde hace años, perseguidos y castigados. Pero el mal tiene raices profundas, y si se arresta por casualidad á uno de esos intermediarios, quedan diez que siguen tranquilamente su negocio.

A su saco de cuero afluyen bajo forma de monedas de á cinco, de á dos francos, y hasta de á uno, la «entrada diaria» del modesto tendero lo mismo que la «paga» del obrero. Pues el mal se ha contagiado á los suburbios y esa pasion cada vez mayor por los juegos del azar,—pues la apuesta en las carreras practicada de semejante manera viene á ser tributaria exclusivamente del azar,—esa pasion ¿Será esta una consecuencia de la desaparicion de las casas de juego, que sin embargo no puede uno lamentar, y habrá que reconocer que detrás de una reforma moraliza [illegible] siempre se esconde un abuso nuevo, que [illegible] la el efecto benéfico de aquélla?

ARTE Y ARTISTAS

Solís—La representacion del drama de Lope de Vega «Sancho Ortiz de las Roelas ó La Estrella de Sevilla» llevó anoche numerosa concurrencia á este teatro.

La obra del «Fénix de los ingenios» fué puesta en escena é interpretada por la compañía Guerrero, como ésta sabe hacerlo, recibiendo del público muchísimos aplausos y siendo llamados los artistas varias veces á la escena en cada final de acto.

Notable estuvo la señora Guerrero en su rol de Doña Estrella Tabera, lo mismo que el señor Diaz de Mendoza en el de Sancho Ortiz de las Roelas.

Una buena noticia—La compañía Guerrero ha resuelto prolongar la temporada hasta el domingo próximo, dando así cinco funciones mas.

Hoy pondrá en escena el célebre «Gran Galeoto» de Echegaray, en cuya interpretacion nos dicen que rayan á gran altura la Guerrero y Diaz de Mendoza. Les auguramos otro triunfo y otro lleno mas.

El concierto de anoche—Tuvo lugar anoche en el Lalone Memorial Hall un espléndido concierto vocal é instrumental.

El excelente programa que se habia compuesto fué cumplido en todas sus partes.

Los coros dirijidos por el señor Marshall, una pieza de piano por la señorita Hoffmann, un solo de violoncello por el señor Schnabl, otro de violin por el señor Schwartz y varias piezas que cantaron los señores Lloyd Davies, M. T. Marshall y otros distinguidos aficionados que no recordamos resultaron verdaderos éxitos, deleitando al selecto auditorio que batió palmas á todo aquel conjunto de entusiastas del divino arte.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros de Estado concurrieron ayer á palacio, celebrando acuerdo general que, segun se decia, tenia relacion con las gestiones de paz entabladas en Buenos Aires. No fué muy largo el acuerdo, retirándose á las 5 1[2 de la casa de gobierno el señor Idiarte Borda y los ministros.

Con S. E. estuvieron el diputado señor Pelayo y el jefe del batallon Presidente coronel Ferreira.

En el ministerio de Relaciones estuvieron el diputado García Santos, el cónsul oriental en La Plata señor Horne Lavalle y el señor Hansen recientemente nombrado cónsul de Dinamarca en Montevideo, que fué á presentar la patente que lo acredita en ese carácter.

Mucho movimiento se notó en el ministerio de la Guerra. Estuvieron con el general Perez el cónsul argentino señor Paunero, los comandantes militares del Durazno y Flores coroneles Pereyra é Islas, el coronel Primitivo Cabrera, coronel Bernabé Herrera, coronel Bayley, diputados Pelayo, Marfetan y otras personas.

En Gobierno estuvieron los comandantes militares citados, el jefe político del Salto señor Marquez, los diputados Costa Gutierrez, Cardoso, García Santos y otras personas.

En el Ministerio de Hacienda conferenció el director de la Oficina de Impuestos con el oficial mayor señor Madalena.

—Los empleados del Ministerio de Hacienda están ocupados en preparar la liquidacion de las cuentas de garantías de ferrocarriles correspondientes al último trimestre, cuyo servicio se debe hacer inmediatamente.

INSTRUCCION PÚBLICA

Propuestas al gobierno—La Direccion General de Instruccion Pública ha hecho las siguientes propuestas al gobierno:

—Señorita Josefa Vinenta para maestra de la Escuela Rural núm. 13 de Fray Bentos (departamento de la Florida).

—Señor Pedro Risso y Alvarez para maestro de la Escuela de Goñi (departamento de la Florida).

—Señorita Angela Dagnino para maestra de la Escuela Rural núm. 9 del departamento del Durazno.

Toma de posesion—El señor Luis Santiago Vago se ha hecho cargo de la direccion de la escuela rural número 7 de Chamangá, departamento de Flores.

Licencia—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido diez dias de licencia para permanecer en esta capital á la señorita Emilia A. Martinez, ayudante de la escuela de 2.º grado número 9 del departamento del Salto.

LA AMENAZA

Aquella casita nueva tan coca, tan blanqueada, tan gentil con su feston de vides y el vivo coral de sus tejas flamantes, cuidadosamente sujetas por simétricas hiladas de piedrecillas; aquellos labradíos cultivados como un jardin, abonados, regados, limpios de malas hierbas; aquel huerto poblado de frutales escogidos, de esos árboles sanos y fértiles, placenteros á la vista cual una bella matrona, me hacian siempre volver la cabeza para contemplarlos, mientras el coche de línea subia al paso, levantando remolinos de polvo, la cuesta más ágria de la carretera. Sabia yo que esta modesta é idílica prosperidad era obra de un hombre, pobre como los demás labradores, que viven en madrigueras y se mantienen de berzas cocidas y mendrugos de pan de maiz, más activo, más emprendedor, dotado de la perseverancia que caracteriza á los sajones y que, á fuerza de economía, trabajos, desvelos é industria, habia llegado á adquirir aquellas productivas heredades, aquel huerto con su arroyo, y é construir en vez del ahumado y desmantelado tugurio, la vivienda de señor, saludable, capaz, aspirando y respirando holgadamente por sus seis ventanas y su alta chimenea... A veces desde el observatorio de la ventanilla, veía al dueño de [illegible], el tio Lorenzo Laroco, llevando la esteva [illegible] con la azada el negro estiércol fecundador, exponiendo al sol sin recelo su calva sudorosa y su rojo y curtido cerviguillo, y admiraba involuntariamente aquella vejez robusta, aquella alegre energía, aquella complacencia en la tarea y en la posesion de un bienestar ganado á pulso y á puño, sin defraudar á nadie, honradamente.

Un dia, llevando el coche el alto donde ya se ven los dominios del tio Lorenzo, noté con sorpresa completa transformacion. En las heredades en barbecho crecian cardos, escajos y ortigas; la mitad de los árboles del huerto aparecian tronzados, secos algunos; el arroyo se habia convertido en charco; y en la fachada de la casa solitaria pendia, á manera de colgajo de carne desprendido por cuchillada feroz, una vidriera que desgajó sin duda la racha del huracan. Mi exclamacion de asombro y pena determinó silenciosa y astuta sonrisa en el aldeano, que, sentado frente á mí, descansaba la barbilla en el puño de báculo del inmenso paraguas rojo—e clásico "paraguas de familia" tan querido del campesino gallego.—Guiñó los ojos sagaces y esperó con calma la pregunta infalible:

—Mi amigo, ¿sabe si es que ha muerto el tio Lorenzo de Laroco?—pronuncié con interés.

—Morir, no murió—respondió el aldeano pesando las palabras cual si fuesen polvillo de oro.

—¿Pues, cómo veo todo abandonado y hasta la vidriera rota?

—La casa se vende y las tierras tambien—declaró el buen hombre, con la misma solemnidad y diplomática reserva.

—¿Pero y el tio Lorenzo? ¿Qué le pasa?

—El tio Lorenzo, ¡bilt!... dicen que embarcó para Buenos Aires.

—¿Y por qué? ¡Un hombre que le iba tan bien aquí!

El labriego meneó la cabeza, adelantó el labio inferior, se encogió levemente de hombros, apretó el cayado del paraguas, y al fin soltó con énfasis:

—¡Y qué quiere, señora! ¡Cosas de la *fortuna*, que corre como el viento!

Conociendo algo la psicología de nuestra gente aldeana, comprendí que aunque preguntase y repreguntase no sacaria en limpio la historia dramática que me hacian presentir aquellas truncadas noticias. Por suerte al dia siguiente, cuando salíamos de la misa mayor, me di de manos á boca con el médico D. Fidel, sujeto de habla expedita y bien informado de la chismografía rural. Apenas tocaré el punto del embarque del tio Lorenzo, exclamó vivamente:

—Ahí tiene usted uno que no emigra ni por falta de recursos, ni menos por sobra de codicia. Satisfecho vivia él en su casita preciosa, y con sus frutales y sus hortalizas, y su hórreo reventiendo maiz, y su panera llena de trigo, como el emperador en su trono. Era un *Alfonso* allá á su manera el tio Lorenzo, y comprendia que vale mas pájaro en mano.... Para quien sabe agenciarse y vivir, América está en todas partes.... ¡No me lo dijo pocas veces, cuando veía emigrar á los mozos! Y hasta aseguro yo una cosa, y la aseguro porque estoy en autos, que va ese hombre herido mortalmente con el golpe de dejar lo que tantos trabajitos le costó adquirir: ¡porque si cree usted que allí hacía germinar las cosechas el [illegible] y un átomo de cada espiga era una gota de sudor y [illegible]—pregunté sintiendo que se redoblaba mi curiosidad.

—Se ha ido... ¡verá Vd!... por nada, por una aprension, por el fantasma de un daño... por una [illegible], por algo que se desvanece en el aire. Se lo [illegible] amenaza... ¡Una amenaza de muerte, ha [illegible]! De veras espanta observar lo que labra en nuestro cuerpo una idea. ¿Vd. recuerda al tio Lorenzo? ¿No le veía todos los años al pasar? Pues ya sabe que era un viejo de los que aquí llaman rufos, colorado, listo como un rapaz, el primero en coger la azada y el último en soltarla, y chusco y gaitero él con las mozas, y amigo de bromas, y sin un achaque ni un humor, ni un dolor en los inviernos; como que en diez años que llevo aquí solo una vez me avisó, para curarle una coz que le habia dado en el hombro un burro muy falso.

Pues si le ve usted un poco antes de embarcar, no cree usted que es el tio Lorenzo, sino su sombra ó su cadáver. Se habia quedado en los puros huesos; la ropa se le caia; la cara era del color de este papel de fumar, y los ojos los revolvia como los de un loco, así, á derecha é izquierda y la cabeza así, mirando si venia alguien a herirle á traicion.

—¿Y qué mala alma le habia jurado la muerte á ese pobre diablo?—murmuré, para atajar las descripciones del médico.

—¡Si ahí está lo raro!—exclamó él, exaltado por los recuerdos.—Nadie, ó poco menos que nadie; su propio yerno, un majadero, un pillete de la curia. El tio Lorenzo no tuvo de su matrimonio sino una hija, muchacha muy buena y muy apocadita, que se enamoró de un escribientillo de Brigancia, y contra gusto del padre se casó con él, muriéndose de allí á poco, ó porque su marido la maltrataba, que es lo más probable, ó porque ella era de complexion delicadísima. No quedó sucesion. El tio Lorenzo, entonces, ya empezaba á prosperar, á hacer compras, á tener "pan y puerco".

En estas, el escribientillo se metió en no sé qué gatuperios ó trapisondas de falsificaciones, y lo echaron de la notaría y de todas partes; se vió en la mayor miseria, y se acordó de su suegro, y se le presentó una mañana mientras el tio Lorenzo andaba arando. ¿Le sacó ó no le sacó de aquella vez tajada? En la aldea dicen que sí, que la sacó, porque despues se le vió por las romerías bien portado, muy majo, de botas nuevas, jugando y empinando el codo. Pero ya sabe Vd. lo que son estas cosas: el que chupó quiere seguir chupando. Parece que cuando el tunante ese volvió á pedir dinero, el suegro levantó la azada y se la enseñó. «Ahí tienes lo que te puedo dar, agarra ésta y suda como yo sudo, y comerás.» Y el yerno, echando mano al bolsillo y sacando una faca, y abriéndola, contestó asimismo: «Pues en pago de eso que me das, te daré yo esto en las tripas; tan cierto como que se ha muerto mi padre. Suda y revienta y junta ochavos, que el dia en que estés mas descuidado ... con esto te encuentras. Hasta la vista... hasta luego.»

Y Vd. preguntará ¿era hombre el yerno de cumplir esta amenaza? Pues aquí está lo bueno, y porqué dije que el tio Lorenzo emigró huyendo del fantasma de un daño, y no más que del fantasma. Nadie de los que conocen al escribiente le suponia con agallas para cometer un crimen: porque una cosa es chillar y echar una bravata, y otra hacer... ¡Y quiá! Si tampoco lo creia el tio Lorenzo. Es decir, no lo creia con la razon; pero como la razon es lo que menos fuerza nos hace, y como la imaginacion estaba impresionada, y como el tunante se dejaba ver en los alrededores y le rondaba la casa y se le presentaba de repente saliendo de tras de un árbol, el tio Lorenzo empezó á guillarse... ¡porque no somos nada, nada! y le entró una especie de fiebre cuotidiana, y recuerdo que me llamó á consulta.... ¡Una consulta bien original, una consulta del alma!

«Oiga, don Fidel, yo estoy malo de una idea que se me ha agarrado... y me hago cargo, señor, de que esta idea del demonio es una *tontidad*... Deme algo, don Fidel, porque puede ser que con una recetita se me quite; que yo he oido que estas cosas de la cabeza tambien se pueden quitar con remedios. Ello enfermedad parece, porque cuando me siento algo mejor conozco que estoy aloquecido, y que ni tengo pizca de miedo á ese trasto, ni es él hombre para ponerse conmigo cara á cara; y si veo esto tan claro como la luz que nos alumbra, ¿en qué consiste que sueño con él todas las noches, y de dia, cuando salgo al trabajo voy mirando siempre para atrás, hasta juro que me van metiendo una cosa fria por los lomos... vé! aquí, aquí, si me duele, que ni respirar me deja...»

Yo naturalmente, le desengañé. ¡Esto no se cura en la botica! Si fuese reuma, se lo quitaría con salicilato; si fuese dolor de costado, vejigatorios y sangría... ¿Pero cosa de allá del pensamiento? ¡Solo Dios! Y el tio Lorenzo—que en medio de todo era terne—me dijo así, unos dias antes de la marcha: «D. Fidel, yo soy mas hombre que ese malvado, y se me pone entre las cejas que lo que me cumple hacer, es, antes que estar siempre con susto de que me mate, irme yo á él derecho y partirle la cabeza con el azadon... y como no quiero perderme... ni condenarme... ahí está, me voy á América... vendo todo... ¡Al fin de mis años, á rodar por el mundo...!» Y lloraba el viejo como un chiquillo, al decirme esto... que, vamos, me conmovió tambien á mí.

—Según eso, hizo bien en marcharse...

—¡Ay, señora!—suspiró don Fidel.—Sí, hizo bien... Pero, ¿qué sé yo? El hombre no puede huir de su suerte.... Ayer, en el vapor aleman, he visto embarcarse al yerno, al de la amenaza, que estaba pereciendo de necesidad aquí ... y tambien se larga á Buenos Aires.

Emilia Pardo Bazan.

EL MUNDO DE LAS DAMAS

Cintas á granel—Corrientes de la moda europea—Fantasias del gusto—Guantes y mitones—De verano—La reina en Miramar—El asilo de lavanderas—Terceras medallas—Las verbenas—Los pobres y los niños de Londres—Un amor romántico—Eterna juventud del alma.

Madrid, Junio 28 de 1897.

Señor director:

En el movible y gracioso cuadro de las modas europeas, empiezan á delinearse las faldas adornadas, en cuya generalizacion tanto empeño demuestra Paris; sin embargo, fuerza es decirlo, la mayoría de las damas, que algo influyen en las corrientes de la moda, prescinden de los volantes, inclinándose á los bieses y cintas, sobre todo á estas últimas, fantasía risueña, flotante, ideal, muy en armonía con las exigencias de la temperatura. Tanto privan las cintas, que de ellas se hace admirable derroche, lo mismo en el adorno de las faldas que en las largas caidas, adicionadas á los cinturones, y en la mayor fantasía de los cuerpos.

La variante ofrecida por las blusas en verdad no puede ser mas encantadora: el elemento juvenil europeo adorna con cintas flotantes las hombreras, el pecho y aun los altos cuellos y gorgueras, que á pesar del calor ocultan graciosamente á medias, la gentil cabeza femenina. Muchas de las blusas puestas en circulacion hacen alardes de tonos vivos, como por ejemplo el rojo y el verde; algunas tambien se interpretan en color boton de oro, pero esos matices llamativos no agradan á la elegancia delicada, y por lo tanto, los medios tonos, lejos de decaer, marcan discretamente los verdaderos derroteros del gusto. Cierto, queridas lectoras mias, que la manera de vestir moderna, abre ancho campo á la fantasía, á la inventiva de la mujer, pero esto que parece una ventaja es tambien un escollo, pues debiendo significarse el gusto individual precisan discrecion suma y tacto exquisito para elegir con acierto.

Ya hemos dicho en otra de nuestras cartas, que este año la moda prescinde de los escotes, ofreciendo como es consiguiente, menos ocasion de que se luzcan los encajes; pero la mujer sabiendo cuan-

[...]

En el Cabildo fué interrogado por el comisario de órdenes, declarando que solo el estado de pobreza le habia obligado á llevar á cabo tan fatal determinacion.

Mal entretenidos—La comisaría de la 4.ª seccion remitió á la carcel central de policía á los menores Manuel y José Candino que se entretenian ayer tarde en arrojar piedras á los guardias civiles de aquella seccion.

Entre pescadores—Despues de discutir anoche acaloradamente en el almacen de la calle Isla de Flores esquina Dayman, los pescadores Agustin Osso y Enrique Picarello, se trenzaron á trompada limpia.

Picarello, viendo que el asunto se ponia medio mal para él, sacó un cuchillo, con el que acometió á su contrincante, que al ver el arma en la mano de su adversario tomó las de Villadiego seguido por aquél.

El guardia civil de la 3a. seccion Ramon Perez terció en la cuestion y los peleadores fueron á parar al Cabildo.

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTICULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO
Carne de vaca		
Puchero de paleta	kilo	0.10 á 0.16
Id falda	id.	0.16 0.20
Id cola ó pecho	id.	0.16 0.20
Chorizo	id.	0.16 0.20
Lomo	id	0.20 0.24
Riñones	pieza	0.06 0.08
Lenguas	id.	0.20 0.24
Ternera	kilo	0.14 0.16
Pescuezo	id.	0.10 0.12
Paleta	id	0.08 0.12
Sesos	cada uno	0.06 0.08
Mondongo	id.	0.16 0.20
Ternera		
Cabeza	cada una	0.50 0.60
Higado	id.	0.16 0.20
Carnero		
Pierna	pieza	0.20 0.30
Paleta	id.	0.10 0.16
Costillas	docena	0.20 0.30
Sesos	id.	0.20 0.24
Riñones	id.	0.24 0.30
Lenguas	id.	0.60 0.70
Cordero	cuarto	0.30 0.40
Cerdo	kilo	0.24 0.30

[...]

Correspondencia—Conduciendo correspondencia salió ayer para la Isla de Flores la lancha pescadora Pacú.

Buque hablado—En viaje de Génova y escalas para nuestro puerto el capitan del vapor *Montevideo*, llegado ayer, encontró el 24 del corriente á las 8 a. m. á 240 millas al Norte del Cabo Frio, al trasatlántico italiano *Nord América*, que con tiempo espléndido navegaba con destino á Génova procedente del Rio de la Plata.

Permiso—La Comandancia G. de Marina expidió ayer permiso de pesca á los vapores nacionales del tráfico *25 de Agosto* y *Gallego*.

Vapores en viaje—Brésil, vapor frances, siguió do viaje de este puerto para Burdeos, pasó por Pernambuco el 25.

Galicia, vapor ingles, procedente de este puerto, el mismo dia llegó á Liverpool.

Florence, vapor inglés, con destino al Rio de la Plata salió de Lóndres el 20 del actual.

Hathor, vapor aleman, con igual destino, en tránsito para Hamburgo salió de Valparaiso el 23.

Pasajeros—Partieron anoche para Rio Grande en el vapor brasilero Iris los siguientes:

Alejandro Mónaco, Carmelo Angalhur, Francisco Morcon, Antonio Muñoz, José Ribeiro, E. De Melho Coelho, Rafael Sanchez, Joaquin A. Ferreira, Leopoldo Foscaldo y señora, Santiago Vincentini, Antonio Lissandri, Marcelino Passatau, Paul Brindeau, Francisco Guilherme, M. Bestan y familia, Ignacio Podestá, Benjamin Guerrero y señora, S. Farinha.—Resúmen: 13 de 1.ª clase y 19 de 2.ª id. Total: 32 pasajeros.

Eloy Gonzalo en el cielo

—Tú, ¿quién eres?

—Un soldado español.

—¿Muerto en la guerra?

—Muerto en un hospital; pero le diré á vuecencia, señor San Pedro, yo...

—Dejémonos de tratamientos y de explicaciones. ¿Cómo te llamas?

—Eloy Gonzalo García.

—Me suena ese nombre. ¿De dónde eres?

—De la Inclusa.

—¡Hombre! De inclusas está el mundo lleno... Y á fe que eso lo sabe el diablo mejor que yo. ¿De cuál de ellas procedes tú?

—De la de Madrid.

—Fértil tierra para esa clase de frutos. Voy á ver el libro del personal... Aguarda un instante... Justo: aquí estás: «Eloy Gonzalo García. Recomendacion especialísima de San Isidro Labrador.» ¡Buen padrino te has echado, amigo! Ya decia yo que me sonaba tu nombre... Me ha hablado de ti el Santo Patrono de tu pueblo. Sé que eres todo un valiente.

—Es favor, señor San Pedro: favor nada mas.

[...]

idad material de la defensa y de la obligacion moral de la «revancha». Seria necesario suprimir la derrota que nos ha dejado débiles y nos ha hecho tímidos.

Y eso no bastaria aún. Seria necesario cambiarnos el alma. Pero ¿conocen ustedes algun medio de poner voluntad y energía donde no la hay, y de transformar á un pobre diablo de latino ó celta en un hermoso ogro anglosajon?

¿Y entonces?

Por lo menos podemos buscarnos consuelos. El autor de ese libro cruel ha podido exagerar. Su cuadro paralelo y violentamente antitético del sajon y el francés, recuerda la historia del «Hombre Bueño y el Hombre Malo» de las aleluyas infantiles. El sajon lo tiene todo, y nosotros nada. Y con esto, entra la desconfianza.

Uno se pregunta si será verdad que no haya nada bueno en nosotros; si hay que reprobárlo todo en la ternura demasiado protectora de los padres franceses hacia sus hijos, en nuestro amor al suelo natal, y en nuestra concepcion del estado protector de los individuos, en nuestro sueño de justicia social por el esfuerzo de la comunidad, de que el estado es representante. ¿No puede conservarse el principio de nuestras pobres virtudes, á fin de dulcificar en nosotros las virtudes sajonas, cuando las tengamos? O mejor ¿no pueden desarrollarse las virtudes que tenemos, de modo que nos aseguremos *por ellas*, á las que no tenemos?

Si tenemos la mala suerte de pertenecer á una conformacion comunal ¿es acaso imposible ennoblecer y hacer benéficos la necesidad y el gusto que hemos conservado, de apoyarnos sobre la comunidad? Y puesto que no se nos niega ni cierta generosidad, ni un amor sincero á la justicia, ¿no podriamos creer que ese sentimiento de lo que es justo y esa generosidad, exigen que el individuo dé á la comunidad tanto, y quizá un poco mas, de lo que recibe; y que, por lo tanto, hay de su parte injusticia y cobardía en no dar todo lo que puede, en permanecer perezoso, sin energía, parásito de la fortuna paterna ó del «favor» y de las «recomendaciones», enclenque mamon del presupuesto, satisfecho con una medianía garantizada por el estado y las instituciones: medianía que estafa, por poco brillante que sea, puesto que cuida de pagarla con el menor esfuerzo posible? En fin, ¿seriamos incapaces de elevarnos hasta el valor anglo-sajon por caminos que nos pertenezcan?

Esta esperanza seria ya un consuelo. Otro mas fácil y mas poderoso, consistiria quizás en la consideracion de lo que tal vez les falta á nuestros dichosos rivales. No es prohibido recordar la paradoja psicológica de esta raza anglo sajona, en quien son grandes y fuertes las virtudes individuales, pero cuya hipocresía pública es abominable, y cuyos actos nacionales son amenudo tan egoistas que llegan hasta la perfidia. Si algun dia por milagro, el individuo se hiciera entre nosotros tan fuerte y tan «virtuoso» como entre nuestros vecinos del norte ¿convirtiriamos el papel de pueblo de presa [...]

[...]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 28 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	NOVILLOS Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	VACAS Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	TERNEROS Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Durazno	F. Piriz hijo	A. y Cuadra	..	...	...	11 ½	30	...	9	11	...	..	...	...	.	41	...	41	...	...
Minas	C. N. Cal	G. y Apesteguy	..	...	...	24 á 11 ¾, 4 á 11 ½	28	...	8 ½	24	...	..	...	...	...	52	...	52	...	...
Canelones	J. Amorena	A. Apesteguy	..	...	...	19	...	52	..	...	...	..	...	...	52	...	...	52	...	...
Rio Negro	F. Silvera	Lizarazu y Ca.	5 á 16 ½, 2 á 21	...	8	..	...	...	10-11 29 á 8 ½	29	...	..	...	...	...	87	...	87	...	...
San José	F. Silvera	Lizarazu y Ca.	16 ½	3	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	3	...	...	3	...	...
Tacuarembó	F. Dorrego	L. y Curbelo	19	...	12	..	...	...	..	...	...	..	...	...	12	...	...	12	...	...
Montevideo	M. Perdomo	C. y Bidart	..	...	...	10 ½	5	...	7 ½	4	...	..	...	...	...	9	...	9	...	...
Durazno	N. Elicetto	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	sin precio	45	...	..	...	...	...	45	...	..	...	45
Montevideo	M. Delgado	El mismo	..	...	...	..	...	...	8 ½	16	...	4	3	...	...	16	.	16	...	...
Canelones	Angel Berriel	A. Apesteguy	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	3	...	3	...	...
Rio Negro	Eusebio Ojeda	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	9	7	...	..	...	...	...	7	...	6	...	...
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	8	6	...	..	...	...	...	6	...	6	...	...
Canelones	G. Pereyra	J. Bentancor	18	...	10	..	...	...	..	...	...	..	...	...	10	...	...	10	...	...
																		[illegible]	...	45

NOTA—Va 1 res agregada para abasto.

Rosauro Menendez.

¡Cómo estará la casa cuando ni aun á los desvencijados y *sutilísimos* simones se les permite pasar por delante de aquellas paredes agrietadas y horribles!...

Los viandantes pasamos con el credo en la boca, dirigiendo miradas de terror al resquebrajado edificio, que parece decirnos:

—Á la una... á las dos... á las tres. ¡Allá voy yo! *¡Purrumpumpun!*

Hay transeunte previsor que no se atreve á estornudar cuando pasa por la acera de enfrente, temiendo que se desmorone aquel monumento, contemporáneo de Godoy.

[...]

Cruz Roja de Señoras Cristianas

AVISOS

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta en el local del Club Católico, Cerrito 168.

[...]

Cárlos Spandenberg y Ca. 1 cj artículos de hierro, 1 id muestras id y colores para imprimir, á Sievers y Ca. 1 cj muestras géneros de algodon, 1 id artículos de hierro, 2 id id acero, á Metzen Vincenti y Ca. 2 cjs especies, raices, vendaje y drogas, 1 idem drogas líquidas etc. 2 id agua mineral, 1 fardo corchos, 1 id género media lana, á Rein y Ca. 2 cjs géneros de media lana, 1 id muestras id id, 2 id géneros de algodon, 2 id muestras de géneros de lana y algodon, á Adolph Rabe 4 cjs máquinas para coser, 1 id muestras, 1 id hilo de algodon, á Santiago Guido 1 cj género de lienzo, 1 id efectos huecos, 1 id id de acero, á Vicente Costa y Ca. 1 cj cestas, 1 id de hierro, 1 id lámparas, 1 [...]

[...]

†

Guillermina J. de Aréchaga de Piriz

(Q. E. P. D.)

Falleciò en Buenos Aires el 27 de Julio de 1897

Pedro Piriz y Valdés, esposo; sus hijos; Luisa Moratorio de Aréchaga, madre; Juan, Justino, Emilio, Cármen y María J. de Aréchaga, hermanos; hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 29 del corriente á las 9 ½ a. m.

El cortejo saldrá del muelle de la Aduana.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.)

1459-2ed.

Carga en tránsito para Rio Grande do Sul, al Banco de Lóndres y Brasil 450 barriles vino.

Liverpool, vapor inglés Horace, á C. R. Horne y Ca. con carga general.

Glasgow el 25 de Mayo último, barca inglesa Lola, de 1286 toneladas, capitan Couch y 23 tripulantes, á Wilson Sons y Ca. con 2.212.000 kilos carbon, 5 cascos muestras.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 27

[...]

Sale el 30:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orissa*.—Agencia 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 31:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *La Plata*.—Agencia calle Cerrito número 69.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

[...]

cedo; testamentarias de Margarita Peluff de Vallarino y María Antonia y Juan Lorenzo Vallarino; Secundina Figueredo contra Pablo Platero; Fructuoso G. del Busto contra la compañía Uruguay Limitada; Luis J. Velazco; sucesion de Ellen Courtiray de Cooper.

Interlocutorias—Testamentaria de Bernardo Parodi; concurso voluntario de Pradencia Montero de Quijano; testamentaria de Antonia Barros de Barros; José Lopez (hijo) contra el doctor Alejo Idiartegaray.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 28

Trámite—Suc. de Francisco Muñoz; Trinidad Pedernera con la test. de Antonio Vizoso; suc. de Angel Nuñez y Aboal; Federico y Antonio Pauller con James Cleminson, suc. de José Agresta suc de Teresa Cristofa Vignale de Frugone; antecedentes relativos á los siguientes asilados, Estrella García de Rodriguez, Manuel Nava, Mariana Santos, Tomas Laguarara, José Yate Ferreira, Abdon Bucca, Pastora Muela de Carranza, Camilo Tenits, Ana Ferrari, Eugenio Pignata, Luisa Albes, Felipa Noy Sastre, Corina Ibarra de Bercussi, Irene Profetti, Manuel Bouza, Marcos Casanova, Magdalena Aranguren, y Magdalena Benedetti; Oficio de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública; Enrique Hoffmann, solicitando segunda copia de una escritura; Juan Sciatto con la suc. de David Librero y María Dall Orso.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 28

Trámite—Puppo y Ayala con Serafin y Eugenio Icardo; Ramon Piñeyro con José Gibert terc. deducida por Mallman y Ca; Juan Eustachio con Agustin J. Cibils; Vicenta Ramos denunciando estravio de un documento del Banco Londres y Rio de la Plata; Fidanza, Pianavia y Ca. con Guillermo Cabrera; Suarez y Rustelo con Eduardo Carbajal; [...]

[...]

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

[...]

†

JUAN BERCETCHE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Julio de 1897

María N. de Bercetche, esposa; Clerina I. de Bercetche, madre (ausente); María (ausente) y Miguel, hermanos; hermanos políticos, tios, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el dia 30, á la 10 a. m., en la iglesia de la Concepcion. Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

1444-jl.30-ed.mna.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro* pesos por accion, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., se procederá á su pago desde el dia 14 del corriente, de 1 á 3 de la tarde en la administracion Misiones 183.

Montevideo, Julio 9 de 1897.

1330-jl.31-2ed. *El secretario.*

COLEGIO DE LA CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1386-ag.5 LA COMISION.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . 1.500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Doctor V. Stajan. Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tellez.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y sons.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco dominho.

Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República dos Brazil.

Pernambuco:—Id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco da Bahia.

Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

en anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %

» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %

» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %

» » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d. p.md.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista.	$ 1 %	anual
	Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »	»
	» » » 6 »	4 »	»
Cobra:	descubierto en cuenta corriente	12 »	»
	Descuentos		Convencional

1363-prm.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Gugliucci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.
Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

¡¡LLEGÓ!!

La legítima y especial

GUAYABA

GASCÃO

DE CAMPOS

EN LATAS

DE TODOS TAMAÑOS

VENTAS POR MAYOR

EUGENIO DANRÉE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS





AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Julio 23 de 1897.

Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay ó Interior Unificada por valor de un *mil y quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim) el dia 29 del corriente mes de Julio de 1 y 30 á 2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.

El Secretario.

jl.29.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—1 motor con su caldera. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 30 á la una en punto muebles, alfombras, sillas y variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 motor con su caldera, está á la vista.

1454-jl.28.

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Lavalleja núm. 114.

EL DOMINGO 1.° de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país.

Todos los muebles y objetos de esta casa, que consisten en:

Sala, ante sala, dormitorio, comedor, escritorio, despensa, cuarto de baño, patios con plantas, alfombras, 2 pianos perpendiculares, cortinas de puertas, 1 bicicleta inglesa nueva, jardineras, loza, cristalería, platinas, lámparas, perchas de vestíbulo y sillas, reloj de pared, máquina de coser, grandes roperos para cuartos interiores, baños, batería de cocina y demas objetos de familia.

Todo el que compre dará seña. 1445 jl.27.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 30 de Julio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fondado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, oleas fragüas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznero, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1429 jl.24

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MARTES 3 de Agosto de 1897.—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles, ropas de uso, etc.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, el dia 3 de Agosto á la una de la tarde procederemos al remate de varios muebles, ropas de uso, etc., correspondientes á los autos sucesorios de don Pedro Carzucaá.

El detalle está en nuestro escritorio, á disposicion de los interesados. 1455-jl.28

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 7 DE AGOSTO—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158.

Campos!

1078 hectáreas (mas ó menos) sobre el rio Uruguay, próximas al Carmelo, departamento de Colonia.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Telésforo Arteaga y compañía contra don Martin y don Juan Gastelú, los martilleros, señores Laugarou y Vallaro acompañados del Alguacil y del Actuario del Juzgado procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes de propiedad de los ejecutados: Dos fracciones de campo sitas en la seccion del Carmelo, en el distrito denominado Juan Gonzalez Dpto. de la Colonia, compuestas en su totalidad de una superficie de 630 hectáreas 88 áreas 82 centiáreas y 55 dects. cds. y cuyos límites son: por el Norte D. Abelardo F. Barrios y la sucesion Arrúe; por el Sud el Rio Uruguay; por el Este, doña Virginia Barrios de Aicardi y por el Oeste don José Barrios y doña Sandalia Barrios. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de una extension superficial de 77 hectáreas 18 áreas 50 centiáreas y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gabriel Barrios; por el Sud con doña Rosa, doña Margarita y don José Barrios; por el Este con doña Juliana Barrios de Alvarez y por el Oeste con doña Corina Badell. Una fraccion mas de campo, ubicada en la misma seccion del Carmelo compuesta de 127 hectáreas 50 áreas 56 centiáreas y 35 decímetros cuadrados que linda por el Norte con don Sandalio Barrios, por el Sud con el Rio Uruguay, por el Este con doña Margarita Barrios y por el Oeste con doña Corina Badell. Otra fraccion situada en el mismo distrito de Juan Gonzalez compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas y 20 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con doña Rosa B. de Cardus, por el Sud con don José Barrios, por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el rio Uruguay y comprendiendo á mas en su extension 11 hect. 6 áreas 82 centiáreas 15 decímetros cds.; y por último: Otra fraccion mas compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas que lindan por el Norte con doña Margarita Barrios por el Este con don Sandalio Barrios; por el Oeste con el Rio Uruguay y se halla situada en la tercera seccion del departamento de la Colonia. La venta de las fracciones de campo descriptas, que comprende tambien los montes poblaciones y demas que contengan ellas, tendrá lugar el dia 7 del entrante mes de Agosto á las 8 p. m. y en la oficina del juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158 en la que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.

Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1332-jl.10

Alejandro Montautti

Importantísimo remate de todas las existencias de la lujosa Rotisserie Charpentier- Por cuenta y órden de su dueño por tener que atender personalmente su nueva casa instalada recientemente en Buenos Aires.

EL JUEVES 29 Y VIERNES 30 del corriente, á las 8 de la noche, daré principio á la venta de vinos finos, licores, conservas, cristalerías, platinas, etc., continuando el

LUNES 1.° de Agosto, á las 12 1/2 de la tarde, con todos los útiles, armazones, mostradores, mesas, sillas, espejos, horno y demás mejoras de la casa.

Nota—Se oyen ofertas en un solo lote hasta el miércoles 28 del corriente.

Para tratar, dirigirse al rematador en el mismo local de 11 á 12 a. m., ó en su casa de remate, Zabala 130 y 136, 1405-jl.22

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras.

A LAS 3 P. M.

Plantas especiales de naranjos, tangerinas, etc. prm.

Rafael Ruano

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De los ricos muebles pertenecientes á la testamentaría de don Pedro E Bauzá. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

El JUEVES 5, á la 1 p. m. remataré al mejor postor á pedido de las partes y por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, los ricos muebles de sala, antesala, dormitorios, comedor con servicios finos de porcelana con guarda y florcado, cristalería surtida, platinas finas, cubiertos, juegos de té, aceiteras, adornos, lámparas, cuadros, espejos, aparatos á gas, alfombrados, caminero, seis galerías con cortinados completos, mueblecitos de fantasía, consolas doradas, division de madera, estantes, cocina económica, batería, baños, etc., etc. 1453-jl. 28

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal todos los miércoles á la una p. m.

En nuestra casa de remate calle Zabala 139 esq. Rincon. De gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, 1 prensa copiar, alfombras, cuadros, espejos, lámparas, libros, perchas, toalleros, una estufa á kerozene etc., etc. 1369-perm.

Pietracaprina y Rozés

De una riquísima biblioteca compuesta de 1500 volúmenes encuadernados y á la rústica; los mejores autores extranjeros y nacionales figuran en ella.—Atencion señores abogados, médicos, estudiantes, militares, etc.

EL LUNES 2 de Agosto, á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139, esquina Rincon, venderemos al mejor postor, sin retirar un solo lote, todas las obras que desde hoy se encuentran á la vista del público en nuestra casa.

Figuran en dichas obras autores como Serrano, Thiers, Cassard, Acevedo Diaz, Franklin, Burchardart Boccardo, Miguel de Cervantes Saavedra, Padre Lozano, Gregorio Lopez, Alonso de Herrera, Larent, Maeso, Zorrilla de San Martin, Ott, Varela, Greville, Carreras, Philippson, Le Bon, Flammarion, Del Castillo, Ozartou, Dixcens Karr y Delord, Garnier, Aberens, Luys, Maudsley. Gubernatis, Beaulieu, Aubry Vaquette, Elizalde Folleville, Cok Les César, Voltaire, Horacio, Poe, Alcorta, Cambaceres, etc., y una infinidad de otros autores que no enumeramos por su mucha extension.

Por mas detalles en los carteles de costumbre. 1460 jl.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1000 hectáreas de campo en Laureles, 9.ª seccion Dep. de Tacuarembó. Próximo á la Estacion Achar. Equivalentes á 1355 c.... El mejor campo de todo el departamento.

EL JUEVES 29 de Julio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del Sr. juez L. Depart., Dr. D. Ramon Montero y Paullier, recaída en los autos de la Suc. de Antonio y Custodia Cardoso, se hace saber que el dia 29 de Julio á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado (Plaza Independencia, Norte núm. 19) se va á proceder por el rematador D. Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario de la oficina, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, situada en la 9.ª Secc. Jud. del Dep. de Tacuarembó, compuesta de 1000 hectáreas, entre los arroyos Laureles y Achar, lindando por el Sud y Este con mas campo de la Suc., por el Norte con don Martin Señar y por el Oeste con el referido arroyo Achar. Se previene que no será admitida oferta alguna que no exceda de 11 $ por cada hectárea y que el mejor postor á los efectos de derecho, al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 % de ella. Los antecedentes están de manifiesto en la Ofic. actuaria.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Para ver los títulos, escribanía del señor Inocencio Vera 18 de Julio 72. Mas informes al martillero, Canelones 134. 1238-jn.29

Agustin Sorracco

Remate judicial de muebles, escritorios, baranda, un mostrador, dos cajas de fierro y demas útiles de la casa de cambio de Carbone y Ca., depositados en la calle de Andes número 137.

EL JUEVES 29 del corriente á las 12 1/2 empezaré la venta por órden del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, de los muebles y útiles arriba anunciados, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico mostrador de nogal con baranda, una caja de fierro grande de la acreditada fábrica Millners y Ca. número 202, una caja de fierro chica, 2 prensas de copiar, casilleros y demás artículos que estarán á la vista. Cinco acciones de la Sociedad La Estrella, cinco acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, una accion de la Compañía Nacional de Obras Públicas, una coleccion de monedas de oro, plata y cobre, otra de timbres y sellos, varias balanzas para oro.

Nota—Para los interesados en el gran mostrador y en la gran caja de fierro pueden verlos en la casa de cambio del señor Massanes, Andes y 18 de Julio, antigua casa Carbone y Ca. y serán vendidos el mismo dia á las 3 de la tarde.

Para más informes ver al rematador, calle Cuareim número 180.

Acto contínuo

Venderé tambien al mejor postor todos los créditos en favor del concurso, cuya nómina é importe resulta de los autos del concurso que están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon núm. 109. El mejor postor oblará el diez por ciento. 1316-jl.13

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen denominado "Antiguo Almacen de Chile" situado en el Paso del Molino, calle del Fomento esq. á Zabala núms. 74 y 76.

EL JUEVES 29 y VIERNES 30 del corriente á las 12 y 1/2 en punto procederé á la venta al mejor postor del referido negocio, constando de un variado surtido del ramo que á continuacion se detalla: ferretería, cristalería, lozas, azúcar, yerba, arroz, aceites varias marcas, conservas, Oporto, Jerez, bitter, vermouth, cognac, caña, guindado, vino carlon, francés y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, patente de giro, báscula de 300 kilos, balanzas, medidas métricas, mesas, bancos y demás útiles.

Para más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 1414-jl.23

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De una gran y bien construida casa, calle de Cerro número 36 y una barraca calle Piedras número 319.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en un solo lote, de las siguientes propiedades: un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana número 18 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1.200 metros, 80 dec. 90 cent. y 92 mm., teniendo 23 m. 407 mm. de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras núm. segun los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud O ste tiene 245 m. 25 dec. 32 mls., con 4 m. 764 mls. de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á las ejecutadas en propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad, además, está arrendada por cinco años á razon de 80 pesos mensuales durante los tres primeros años y cien pesos mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Julio de 1896. Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesta de 15 m. 46 mlts. de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36, 36 m. 722 m. m. en el costado Sud Este, 20 m. 176 m. m. en la línea Nord Este formando una extension superficial de 754 m. 57 dec. y 55 cent. Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña María Mac Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota Por los títulos, planos y demás antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria. 1347-jl.13.

Cárlos G. Pieri

De muebles, dos pianos, un brecke, cocina económica y tines con jazmines y diamelas del Paraguay, pertenecientes al señor don Juan Valiarino Granara, por haberse ausentado para Europa. En la calle Sarandí núm. 131.

EL JUEVES 29, á las 12 1/2 en punto del dia principiaré la venta al mejor postor, de todos los buenos muebles que adornan dicha casa, consistiendo en sala con un piano de A. Lenz de Berlin, gran formato y completamente nuevo; un buen piano para estudio, consola dorada, grandes espejos marco dorado y grabados, banquetas doradas, mesa dorada, dos juegos tapizados, galerías, adornos, cuadros, etc.

Gran dormitorio completo, alfombrado, cuadros etc.

Tres dormitorios de una persona para niños.

Escritorio, completo con algunas obras de reputados autores en italiano; espejo, cuadros, etc.

Comedor completo con tres juegos de porcelana algunos sin usar, cristales, espejos, cuadros, etc.

Cocina con batería, cocina económica, mesas, armario, etc.

Despenza y patios, con baños, mesas, tinas con plantas finas.

A las 4 en punto

Un breck completamente nuevo fabricado de encargue y á todo costo y que aun no ha sido enganchado.

Para visitar la casa el miércoles 28 de 12 a. m. á las 5 p. m.

Para mas datos verse con el rematador. Queguay 198 1431-jl.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de azúcar de Tucumán en bolsas con avería.

EL JUEVES 29 del corriente, á la 1 en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones n.° 10 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion del señor agente de Seguros respectivo,—desembarcado del vapor «San Martin», procedente del Rosario de Santa Fé, los siguientes, despachado y al contado:

77 Bolsas azúcar blanca de Tucuman marca "Paraíso" con poca avería. 1441-jl27

José Caramès

Ultimo y muy importante remate en mi casa calle Zabala 89 entre 25 de Mayo y Cerrito.

EL VIERNES 30 de Julio á las 12 y 1/2 de la tarde daré principio á la venta en remate público y por lo que dén de todas las existencias que se hallan en mi casa y de las que doy un pequeñísimo detalle, pues el enumerarlas todas sería imposible.

Hé aquí el pequeño detalle:

3 juegos de sala compuesto de 15 piezas cada uno con un poco de uso, otros dos juegos de 9 piezas, uno de ellos nuevo completamente; una cama de hierro y bronce inglesa, tres camas de nogal para matrimonio, cinco de hierro de una y dos plazas, tres cómodas, un aparador, un ropero con espejo, 6 sillas de comedor, una estufa, cinco mesas de luz, seis mostradores, dos grandes y cuatro chicos, tres barandas de madera, una cocina de hierro, tres colchones y ástigos, una gran heladera, un notable cuadro al óleo por Casanova, oleografías, grabados y acuarelas, medallones, relojes de pared, sobremesa y para bolsillo, perchas, tres cajones para almacen y otros objetos.

En seguida venderé tambien unos pequeños saldos que me quedan de artículos de almacen, bazar y tienda.

Encarezco al público la asistencia á este último remate que será desastroso, pues venderé todo lo que tengo en mi casa, por muy descabelladas que sean las ofertas.

Recomiéndole igualmente al público los remates que doy en el espléndido y espacioso salon de la calle 18 de Julio núm. 206, entre Dayman y Rio Negro.

Estos remates son nocturnos, efectuándose todos los miércoles, viernes y domingos, á las 7 1/2 de la noche.

Nota—Doy dinero sobre muebles y mercaderías sin cobrar interés. 1447-jl.27.

Jose Caramés

Dos espléndidos remates de los muebles y demas objetos pertenecientes á don Antonio S. Rodino.

En el grandioso salon de la calle 18 de Julio número 206 entre Dayman y Rio Negro.

El viernes 30 y sábado 31 de Julio á las 7 1/2 de la noche.

Comenzaré la venta en remate público y á la mas alta oferta, de una gran cantidad de muebles y demas objetos que en parte á continuacion detallo:

Ricos juegos de sala compuestos de 9 y 15 piezas cada uno, puff y banquetas de fantasía, sillas doradas, mesitas de nickel, lámparas de pié para sala, galerías con cortinados, grandes consolas, muy notables espejos, cristal francés, diferentes formatos y tamaños, no menos espléndidos cuadros al óleo, oleografías, grabados y acuarelas; columnas de madera con mayólica, estátuas de bronce, terracotas, biscuits, jarrones, centros de mesa, tarjeteros, alfombras, varias clases, mesas de centro, etageres, relojes de [illegible], id. de pared, juegos de jardinera y muchos otros objetos de arte.

Un espléndido juego de dormitorio compuesto de 7 piezas, [illegible] y cristales biselados, camas de nogal para matrimonio, idem de una plaza, [illegible] espejo, lavatorios, [illegible] mesas de luz, cómodas, sillas de comedor, [illegible] mesas de comedor, [illegible] loza, cubiertos [illegible] jarras, juegos de [illegible] y otros objetos.

[illegible] artículos de tienda, almacen y bazar.

Nota—[illegible] todos los miércoles, viernes y domingos, á las 7 1/2 de la noche.

Otra—Doy dinero sobre muebles y mercaderías sin cobrar interés. 1446-jl. 27.

Francisco Piria

VENTA A LARGO PLAZO

En el pueblo Victoria—30 solares—Al alcance de todos los bolsillos

EL DOMINGO 1.° de Agosto terrenos bien situados rodeados de vecindarios al lado de tranvía, localidad de gran porvenir, 6 solares pagaderos por mensualidades de 2 $, 16 solares que se pagarán $ 2.50 al mes, 6 solares de 3 $ al mes, 2 solares á 5 $ mensuales.

La casa, edificada en un solar de 500 v. c. frente al tranvía, entre dos edificios, tiene sala, escritorio, zaguan, cocina, letrina y algibe; pisos de pino de tea ventanas con balcones, en fin, un chiche.

Se pagará 200 $ al contado y lo demás 20 $ mensuales.

El comprador puede tomar posesion de ella en seguida, pues no se ha querido alquilar para venderla.

Tambien los compradores de solares pueden tomar posesion desde el momento de pagar la primera cuota y edificar lo que quieran, ó no hacer nada si así lo quieren.

No hay obligacion de cercar ni edificar.

[illegible] la importancia y porvenir del Pueblo Victoria [illegible] por demas sabida [illegible] terrenos de mayor porvenir en los alrededores de la ciudad.

Este se extiende [illegible] sobre el Norte, estando casi completamente [illegible] hoy el Paso del Molino y [illegible], en la que se encuentran los grandes establecimientos de destilería, fábrica de almidon y refinería de azúcar, los que dan ocupacion á un millar de obreros y estas grandes fábricas están contiguas á la Victoria, sin contar con [illegible], graserías, canteras, etc., que hay en esta.

ORDEN DEL REMATE

El domingo 1.° de Agosto, á la 1 en punto saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel 10 vagones del tranvía del Paso del Molino.

El pasaje es gratis ida y vuelta.

A la 1 y 10 minutos se detendrá el convoy en la calle Uruguay esquina Rondeau y á la 1 y 20 en la Plaza Flores donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje Oficina de la Industrial; calle Treinta y Tres núm. 216. 1439-jl.27

Alberto Salvagno

De todos los buenos y flamantes muebles que adornan la casa-habitacion del señor don Juan Antonio Giudice, por ausentarse temporalmente la familia de este señor para el Brasil, calle 25 de Mayo núm. 30.

EL LUNES 2 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, consistentes en muebles de sala, escritorio, ocho dormitorios, comedor y sala de billar. Al mismo tiempo, gran cantidad de ricas plantas, canarios papagayos, etc.

El detalle se dará por carteles.

Podrá visitarse la casa el domingo 1.° de Agosto desde las ocho de la mañana hasta puestas de sol. 1387.jl.17

Mendoza Garibay

El 4 de Agosto, á las 4 de la tarde. Al mejor postor. De la casa baja calle Uruguay núm. 159, casi esquina Arapey. Construccion moderna, materiales superiores, todas las comodidades.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una finca y el terreno sobre que se halla construida, situada en la manzana núm. 9 de la Nueva-Ciudad y compuesto éste de un área superficial de 275 mts. 71 dec. y 18 centímetros cds., con 9 m. 8 cent. de frente al Norte sobre la calle Uruguay, donde tiene señalada su puerta con el núm. 159, por 32 mts. 6 cent. de fondo al Sud por donde linda con don José Peypoch y mide 8 mts. 82 cent.; al Oeste confina con sucesores de don Enrique Jones, y al Este hoy parte con los señores Máximo Seré y Hnos. y la otra parte con doña Liberia Lago de Casal, que tiene su frente á la calle Arapey. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por los señores Vicente Cremanti y José Abal Savaris con doña Liberia Lago de Casal y don Eleterio Casal.—Montevideo, Julio 19 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Los títulos que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria. Rincon 105.

Por mas informes Cerrito 138, escritorio del señor F. T. Piñeyro. 1395-jl.20

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á los señores Guthmann hnos.

En la calle Treinta y Tres núm. 196 entre Sarandí y Rincon.

Al mejor postor

El jueves 5 y viernes 6 de Agosto á la 1 de la tarde procederé á la venta, dinero de contado de artículos de mercería, platinas, cadenas, relojes, medallones, tinteros, fruteras, aceiteras todas nikeladas, lozas, porcelanas, etc.

En seguida

Relojes de oro de repeticion, escopetas, brillantes, prendedores con brillantes, anillos idem, y cantidad de relojes de oro, plata, nickel, etc. y demas artículos que estarán á la vista y que omito por su extension.

Recomiendo muy especialmente este remate á los joyeros y particulares, pues por poco dinero se puede obtener un objeto de valor.

Pido puntualidad á la hora indicada y hago presente que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que hay que quemarlos á cualquier precio. 1442-jl.27.

José Maria Canto

JUDICIAL

Tasacion bajísima, para pago de Contribucion Inmobiliaria. En el Paso del Molino, al lado del Jardin Público, en la posicion mas alta y mas importante de la localidad.—Tiene los tranvías del Reducto y Paso del Molino, á poca distancia. La venta se efectuará EL DOMINGO 8 de Agosto, en el paraje de la ubicacion por precio que exceda de $ 0.20 el metro cuadrado, debiendo el mejor postor oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 %, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.ª seccion de este departamento don Angel Sena, en autos seguidos por don Cárlos J. Arrúe como procurador del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria, contra don Cárlos Fourquet y la sucesion Maidana, por cobro de dicho impuesto, se hace saber al público que el domingo 8 de Agosto próximo venidero, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate público por el martillero don José M.ª Canto, de un terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete en el Paso del Molino, 20.ª seccion judicial de este departamento deslindado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, segun plano que obra en autos, segun el cual dicho terreno es de forma irregular, encierra un área de diez mil sesenta metros cuadrados con 19 decm. y linda por el Norte con la calle Santa Lucía, por el Sud en parte con calle y en parte con la plaza, por el Este con varios y por el Oeste se ignora el dueño. Dicho terreno ha sido tasado para la venta por el precio total de 3,018 $ 06 cts., ó sea á razon de 30 cents. el metro cuadrado y no se oirán ofertas que no excedan de las 2/3 partes, ó sean 2.012 $ 04 cents. (0.20 centésimos por cada metro cuadrado) La venta se efectuará con asistencia del señor Juez y del infrascripto escribano.—Montevideo, Julio 20 de 1897.—*Eduardo Simon*, escribano público.

Para otros datos, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 entre las de Miguelete y La Paz ó bien á la calle Misiones núm. 141. 1404-jl.22.



Jaquecas! Neurálgias!
Jaquecas! Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos con el empleo de las **PERLAS DE TREMENTINA DEL DR CLERTAN**

Tres ó cuatro de estas **Perlas** producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra **30 Perlas**, lo que permite la curación de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de orígen en cada frasco la firma ***Clertan.***

En Paris, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cía, Succres, 19, rue Jacob.



El Gran Descubrimiemto del Siglo

ES EL **ELÍXIR GODINEAU** único remedio

(*sin peligro alguno*) contra la impotencia. **Curación de los Anémicos, de los Extenuados,** etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA

Administracion del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, *rue Saint-Lazare.*

FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol — MIGUEL REY; — DEMARCHI, PARODI y Ca.

HIERRO GUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Pérdidas, Dolores de Estómago, etc.—50 Años de Exito. Rehusar todo frasco que no lleve el sello de la "UNION des FABRICANTS". Paris, 14, r. Beaux-Arts.



CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos

Una Caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente PARA CONSEGUIR LA CURACION EN UNA SEMANA.

EVANS, SONS & Co, de Liverpool. — EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.

Compañía del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION EN EL PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.° de Julio de 1896, el precio del gas ha sido reducido á **$ 3 50** por cada 1.000 piés cúbicos ó sea **$ 0.123** milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de **12 1/2** por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LAMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañía

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para líquidos, tostadores, cocinas á gas, calentadores para baños, estufas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

1222-prm.tds.ds.hta.jl.6-dps.d.p.md.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 960.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—	Sobre depósitos en cuenta corriente	nil.	
»	» á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
»	» por 3 meses fijos	2 »	»
»	» » 6 » »	3 »	»
Se cobra—	» descubierto en cuenta corriente	10 »	
Descuentos—	Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttall, gerente.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

del **DOCTOR PAPILLAUD**

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD *y el sello de la Union de los Fabricantes.*

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En las enfermedades del

HIGADO

la DISPEPSIA ATÓNICA, *las* FIEBRES INTERMITENTES, *las Caquexias de orígen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.*

Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy

BOLDO-VERNE

Elixir de Boldo-Verne

Depósito: VERNE, Professor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)

Y en las principales farmacias de Francia y del Estranjero.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concordia, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE. SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 26 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **23 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **31 de Julio**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	131 48
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Julio para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR)

Sasna de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5,000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.